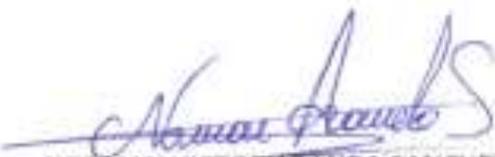


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS S A ASINSO REALIZADA EL 14 DE ABRIL DEL 2020

En el Cantón Montalvo, provincia de Los Ríos a las 14:00 horas del día 14 de Abril del 2020 se reúnen en el local social de la Compañía situado en la Av. 27 de Mayo y 10 de Agosto, barrio central, los siguientes accionistas: Señor ADRIAN MOISES ARANDA SANCHEZ propietario de 100.400 acciones; Señor LUIS ALBERTO ARANDA SANCHEZ propietario de 200 acciones; Señor NORMAN VICTOR ARANDA SANCHEZ propietario de 200 acciones, todas las acciones son ordinarias nominativas de US \$ 1,00 cada una, las que sumadas representan el total Capital Suscrito y Pagado de la Compañía que es de US \$ 100.400,00 dólares americanos; preside la Junta su titular Señor NORMAN VICTOR ARANDA SANCHEZ actuando en la Secretaría el Señor ADRIAN MOISES ARANDA SANCHEZ en su calidad de GERENTE GENERAL, quien a petición de la Presidencia constata el quorum reglamentario y establece la lista de accionistas presentes de acuerdo a los términos del art. 239 de la ley de Compañías vigente, los Accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS al tenor de lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO; 2.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO. El orden del día es aprobado por unanimidad. El PRESIDENTE declara instalada la sesión, procediéndose a tratar el primer punto del orden del día, con la lectura del INFORME DEL GERENTE GENERAL, que reza así: Montalvo, 14 de abril del 2020. Señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS S A ASINSO. Ciudad. En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de compañías y al Estatuto Social de la Compañía tengo a bien exponer a ustedes el informe de mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019. Las actividades económicas - financieras se mantuvieron estables en términos generales durante el año. No se han presentado problemas de tipo administrativo, legal o laboral. Las operaciones comerciales se desarrollaron normalmente. La situación financiera permitió cubrir los créditos y pagos en general en el momento oportuno. Sugiero que las utilidades sean canalizadas a reservas facultativas. Agradezco por la confianza en mí depositada, espero seguir contando con vuestro apoyo para poder realizar las gestiones necesarias y lograr mejores resultados económicos. Con la cordialidad de siempre. Atentamente. ADRIAN MOISES ARANDA SANCHEZ GERENTE GENERAL. Una vez leído el INFORME DEL GERENTE GENERAL se procede a dar lectura al INFORME DE COMISARIO redactado así: Montalvo, 14 de Abril del 2020. Señores MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS S A ASINSO. Ciudad. Anexo al presente el INFORME DE COMISARIO correspondiente al movimiento financiero del año 2019. El informe se elaboró de acuerdo a la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes. En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del año 2019 de la Compañía INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS S A ASINSO presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Atentamente. SIMON ALVAREZ FLORES. COMISARIO.CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES. La

Compañía realiza las reuniones anuales de la Junta General de Accionistas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, no se han recibido denuncias verbales o por escrito sobre irregularidad alguna. COLABORACION DE ADMINISTRADORES. El Administrador y sus colaboradores entregaron oportunamente la información para el cumplimiento de la labor del comisario. CONSERVACION Y CUSTODIA DE BIENES: Los procedimientos aplicados por la empresa sobre conservación y custodia de bienes son adecuados. REGISTROS CONTABLES. Los registros contables que mantiene la Compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en orden cronológico y de numeración continua. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS. El sistema contable se ajusta a los principios generalmente aceptados, así como de la Ley de compañías, que regula la empresa. INDICES FINANCIEROS. De acuerdo a los datos tomados del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA al 31 de Diciembre del 2019 presentados por la Gerencia General. Los índices resultantes son los siguientes: INDICE DE SOLVENCIA: $\text{ACTIVO CIRCULANTE/PASIVO CIRCULANTE} = 1.50$ Este índice demuestra que la empresa tiene un dólar y cincuenta centavos para cancelar cada dólar de la deuda a corto plazo. INDICE DE CAPITALIZACION: $\text{PATRIMONIO/ACTIVO TOTAL} = 0.41$ Este índice demuestra que del Activo Total cuarenta y un centavo son de propiedad de los accionistas. INDICE DE ENDEUDAMIENTO: $\text{PATRIMONIO/PASIVO TOTAL} = 0.68$ Por cada dólar correspondiente a las obligaciones totales por pagarse, tanto de corto como de largo plazo, la empresa dispone de sesenta y ocho centavos para cubrir su pago. Leídos ambos informes la sala los aprueba por unanimidad. Siguiendo con el segundo punto del orden del día se procede a dar lectura al ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO del año 2019, el mismo que puesto a consideración es aprobado por unanimidad. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO del año 2019, el Gerente general mociona que las utilidades del ejercicio sean canalizadas a Reservas Facultativas, la sala se pronuncia aprobando por unanimidad la moción. A continuación se trata el cuarto punto del orden del día, la Gerencia General mociona que se reelija al Señor SIMON ALVAREZ como COMISARIO de la Compañía lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la misma concurrencia, se da lectura a ella, siendo aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna, para constancia de lo cual la suscriben todos en unidad de acto a las 14:00 horas del día señalado.



NORMAN VICTOR ARANDA SANCHEZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ADRIAN MOISES ARANDA SANCHEZ

SECRETARIO DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL

TERCERA HOJA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGENIERIA Y SOLUCIONES ELECTRICAS REALIZADA EL 14 DE ABRIL DEL 2020



NORMAN VICTOR ARANDA SANCHEZ

ACCIONISTA



ADRIAN MOISES ARANDA SANCHEZ

ACCIONISTA



LUIS ALBERTO ARANDA SANCHEZ

ACCIONISTA